

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación del producto químico y de la empresa.

| | |
|--|--|
| - Identificación del producto químico: | Antranilato de metilo 2% SL |
| - Usos recomendados: | Repelente para aves |
| - Restricciones de uso: | Utilizar de acuerdo a las recomendaciones señaladas en la etiqueta del producto. |
| - N° ISP: | P-546/19 |
| - Nombre de Proveedor: | ANASAC AMBIENTAL S.A. |
| - Dirección del Proveedor: | La Divisa N°06, San Bernardo, Santiago, Chile |
| - Número de teléfono del proveedor: | (56-2) 2 470 6900 |
| - Número de teléfono de emergencia en Chile: | (56-2) 2 470 6900 |
| - Número de teléfono de información toxicológica en Chile: | (56-2) 2 777 1994 Corporación RITA |
| - Información del fabricante: | ANASAC AMBIENTAL S.A. |
| - Dirección electrónica del proveedor: | www.anasaccontrol.cl |

2.- Identificación de los peligros.

| | |
|--------------------------------|---|
| - Clasificación según NCh 382: | NU 1993, Líquido inflamable n.e.p. (contiene Antranilato de metilo) |
| - Distintivo según NCh 2190: | 3.1 LIQUIDO INFLAMABLE |



| | |
|----------------------------------|--|
| - Clasificación según GHS rev 6: | CATEGORIA TOX. 5 (sin pictograma), CAT. 3 LÍQUIDOS INFLAMABLES |
|----------------------------------|--|



| | |
|----------------------------|--|
| - Etiqueta GHS: | |
| - Indicaciones de peligro: | |

H227 : Líquido combustible.
 H303 : Puede ser nocivo en caso de ingestión.
 H313 : Puede ser nocivo en contacto con la piel.
 H333 : Puede ser nocivo si se inhala.

| | |
|--------------------------|--|
| - Consejos de prudencia: | |
|--------------------------|--|

P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.
 P210 : Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
 P264 : Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
 P270 : No comer, beber o fumar mientras se manipula éste producto.
 P273 : No dispersar en el medio ambiente.

P301+P312 : EN CASO DE INGESTIÓN : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P302+P352 : EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL : Lavar con abundante agua.

P304+P312 : EN CASO DE INHALACIÓN : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.

- Señal de seguridad según NCh1411/4:



- **Clasificación específica :** Clase III. Ligeramente peligroso.
- **Distintivo específico:** Banda color azul
- **Peligros:** Puede ser nocivo en caso de ingestión, en contacto con la piel o si se inhala.
- **Peligros específicos:** Inflamable.
- **Otros peligros:** No presenta.

3.- Composición/información de los componentes.

- **Componentes principales de la mezcla:** Antranilato de metilo
- **Concentración (%):** Antranilato de metilo 2% p/v

- **Componente de la mezcla:**

| | Componente 1 | Componente 2 |
|---|-----------------------|-----------------|
| Denominación química sistemática | Antranilato de metilo | Alcohol etílico |
| Nombre común o genérico | Antranilato de metilo | Alcohol etílico |
| Rango de concentración | 2 % p/v | csp 100 % p/v |
| Número CAS | 134-20-3 | 64-17-5 |

4.- Primeros auxilios.

- **En caso de inhalación:** Retire al paciente a un lugar fresco y si presenta dificultad respiratoria, busque o solicite inmediata atención médica.
- **En caso de contacto con la piel:** Retire la ropa contaminada, luego lave la piel inmediatamente con agua fría y jabón. Esta ropa contaminada debe lavarse bien, antes de ser reutilizada.
- **En caso de contacto con los ojos:** Si el afectado usa lentes de contactos retirarlos, luego lave bien los ojos con agua limpia, durante 15 minutos.
- **En caso de ingestión:** Trasladar al paciente al hospital más cercano y lleve en lo posible la etiqueta o el envase del producto.
- **Efectos agudos previstos:** Irritación gástrica, diarrea.
- **Efectos retardados previstos:** No descritos.

- **Sistemas/efectos más importantes:** No descritos.
- **Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** Utilizar guantes.
- **Notas especiales para el médico tratante:** Realizar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

Óxidos de nitrógeno. Dióxido y monóxido de carbono

Peligros específicos asociados:

No existe peligro específico asociado.

Métodos específicos de extinción:

Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como medios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo detallado en el punto 8.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.

- Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

Métodos y materiales de limpieza:

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal.

7.-Manipulación y almacenamiento

Manipulación

- **Precauciones para la manipulación segura:**

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Medidas operacionales y técnicas:

Lavar la ropa después de la manipulación.

- Precauciones:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto es inflamable, se debe evitar fumar, el uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

- Ventilación local/general:

Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo al D.S. 594

- Prevención del contacto:

Utilizar ropa protectora.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales.

- Medidas técnicas:

En depósito autorizado y envases claramente identificados. Producto inflamable, tomar recaudos especiales en su almacenamiento.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pH sean mayores a 9 o menores a 4.

- Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Concentración permisible:

- Límite permisible ponderado (LPP): No determinados.
- Límite permisible absoluto (LPA): No determinados.
- Límite permisible temporal (LPT): No determinados.
- Umbral odorífico: No determinado.
- Estándares biológicos: No determinados.
- Procedimiento de monitoreo: No determinados.

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria: Mascarilla
- Protección de las manos: Guantes de neopreno, latex.
- Protección de los ojos: Antiparras.
- Protección de la piel y el cuerpo: Ropa protectora

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Eliminación de desechos.

9.- Propiedades físicas y químicas

- Estado físico: Líquido
- Forma en que se presenta: Solución
- Color: Amarillo pálido
- Olor: Olor característico.
- pH: 7,95
- Punto de fusión/punto de congelamiento: No disponible.
- Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición: No disponible.
- Límites de inflamabilidad (LEL y UEL): Inflamable.
- Límite de explosividad: No explosivo.
- Presión de vapor: No disponible.
- Densidad del vapor: No corresponde.
- Densidad: 0,8091 gr/ml

- Solubilidad (es): Totalmente soluble.
- Coeficiente de partición n-octanol/agua: No disponible.
- Temperatura de autoignición: No disponible.
- Temperatura de descomposición: No disponible.
- Umbral de olor: No evidente.
- Tasa de evaporación: No disponible.
- Inflamabilidad: Inflamable
- Viscosidad: No disponible.

10.- Estabilidad y reactividad

- Estabilidad química: Estable durante dos años.
- Reacciones peligrosas: No corresponde.
- Condiciones que se deben evitar: Almacenar en lugar fresco y seco. Proteger de los rayos solares y no exponer a temperaturas superiores a 50°C
- Materiales incompatibles: Incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pH sean mayores a 9 o menores a 4.
- Productos de descomposición: No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- Toxicidad Aguda Oral: ratas: DL 50 > 2000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Dermal: conejo > 4000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Inhalatoria: ratas: > 5 mg/L
- Irritación/Corrosión cutánea: Irritante dérmico.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular: Irritante ocular.
- Sensibilización respiratoria o cutánea: No disponible
- Mutagenicidad de células: No mutagénicos.
- Carcinogenicidad: No carcinogénicos.
- Toxicidad reproductiva: No teratogénicos.
- Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única: No disponible
- Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas: No disponible
- Peligro de inhalación: Irritante de las vías respiratorias.
- Síntomas relacionados: Malestar general, náuseas, mareos.

12.- Información ecológica

- Ecotoxicidad: Aves: DL50 No disponible.
Algas: No disponible.
Daphnias: No disponible.
Lombrices: No disponible.
Peces: mg/L CL50 : No disponible.
Abejas: ug/abeja DL50 : No disponible.
- Persistencia y degradabilidad: No disponible.
- Potencial bioacumulativo: No disponible.
- Movilidad en suelo: No disponible.

13.- Información sobre disposición final

- Residuos:

Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%

- Envase y embalajes contaminados:

Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.

- Material contaminado:

Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

| | Modalidad de transporte | | |
|---|--|--|--|
| | TERRESTRE | MARÍTIMA | AÉREA |
| Regulaciones | RID/ADR | IMDG | IATA |
| Número NU | 1993 | 1993 | 1993 |
| Designación oficial de transporte | Líquido inflamable n.e.p. (contiene Antranilato de metilo) | Líquido inflamable n.e.p. (contiene Antranilato de metilo) | Líquido inflamable n.e.p. (contiene Antranilato de metilo) |
| Clasificación de peligro primario UN | 3 | 3 | 3 |
| Clasificación de peligro secundario UN | - | - | - |
| Grupo de embalaje/envase | III | III | III |
| Peligros ambientales | Ligeramente tóxico para peces y organismos acuáticos. | Ligeramente tóxico para peces y organismos acuáticos. | Ligeramente tóxico para peces y organismos acuáticos. |
| Precauciones especiales | Guía GRE 128 | Guía GRE 128 | Guía GRE 128 |

- Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC

Code:

No corresponde

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:

D.L. 2.222 (Ley de navegación)
D.S. 977 (Reglamento sanitario de los alimentos)
D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)
D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)
D.S. 157 (Reglamento de pesticidas de uso sanitario y doméstico)
D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)
D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)
D.S. 1 (Reglamento para el control de la contaminación acuática)
CIRCULAR N° 20/2008 (Instrucciones para la aplicación del D.S. 157/2005)
Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)
Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)

- Regulaciones internacionales:

RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras informaciones

- Control de cambios:

Actualización a NCh 2245 año 2015

- Abreviaturas y acrónimos:

DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50.

EC: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

- Referencias:

Estudios de la empresa.

- Vigencia:

3 años a partir de la fecha de actualización

Es necesario tener entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.